

Crisis política y politización ciudadana: análisis de la relación entre política y ciudadanía en Chile en el momento político actual

*Political Crisis and Citizen Politicization: Analysis
of the Relationship between Politics and Citizenship
in Chile in the Current Political Moment*

Nicolás Torres

Universidad de Artes y Ciencias Sociales, Santiago, Chile.

torresdroguett.n@gmail.com

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Fecha de recepción: 15 de junio de 2017 · **Fecha de aprobación:** 9 de octubre de 2017

DOI: <https://doi.org/10.15446/cp.v12n25.66209>

Cómo citar este artículo:

APA: Torres, N. (2018). Crisis política y politización ciudadana: análisis de la relación entre política y ciudadanía en Chile en el momento político actual. *Ciencia política*, 13(25), 223-250.

MLA: Torres, N. "Crisis política y politización ciudadana: análisis de la relación entre política y ciudadanía en Chile en el momento político actual". *Ciencia Política*, 13.25 (2018): 223-250.



Este artículo está publicado en acceso abierto bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 Colombia.

Resumen

La aparente crisis política y la politización ciudadana que vive el país, nos invita a abordar el estudio de la relación entre política y ciudadanía en Chile con la finalidad de establecer y comprender las claves que desencadenan la crisis y la confrontación en la relación entre ambas. Basado en el enfoque del análisis de las prácticas discursivas, se interrogan diversos intelectuales y agentes políticos, medios de comunicación, revistas, estudios institucionales y de sondeo de opinión política, con el objeto de establecer un panorama general del contexto sociopolítico; de las principales características de la política; del tipo de ciudadanía que se reposiciona desde el año 2011 y de la posible existencia de una crisis de legitimidad.

Palabras clave: ciudadanía; contexto sociopolítico; legitimidad; política chilena.

Abstract

The apparent political crisis and citizen's politicization the country is facing invites one to address the study regarding the relationship between politics and citizenship in Chile with the purpose of establish and understanding the keys that unleash the crisis and confrontation in the relationship between both politics and citizenship. Based on the focusing the analysis on the discursive practices, various intellectuals and political agents, communication medias, magazines, institutional studies and political opinion surveys have been examined, in order to establish a general overview of the sociopolitical context, the main characteristics of politics, the type of citizenship that is repositioned since 2011 and the possible existence of a legitimacy crisis.

Keywords: Citizenship; Chilean Politics; Legitimacy; Sociopolitical context.

Introducción

Existe en la actualidad una propensión teórica a advertir cierta crisis “de” o “en” la democracia que ha estimulado el desarrollo de diversos estudios al respecto (Rosanvallon, 2011). Sus principios y propuestas difieren en muchos casos, aunque no la lectura general del fenómeno: los problemas en las democracias modernas a partir de las formas y las relaciones entre política y ciudadanía.

Galli (2013) establece la existencia de un “malestar” en las democracias contemporáneas. Plantea, por un lado, la existencia de un malestar objetivo en tanto “inadecuación de la democracia, de sus instituciones, para mantener sus propias promesas, para estar a la altura de sus objetivos humanísticos, para otorgar a todos igual libertad, iguales derechos e igual dignidad” (Galli, 2013, p. 10). Es decir, un malestar nacido del contraste entre democracia ideal y real (Bobbio, 2001). Al mismo tiempo, plantea la existencia de un malestar subjetivo expresado en desafecto, indiferencia y aceptación pasiva de la ciudadanía con la política. Desde otra perspectiva, se construye la idea de la democracia como problema en sí, en tanto es entendida como régimen colmado de un exceso escandaloso e incertidumbre radical (Lefort, 1990, 2004; Rancière, 2006). El exceso de la democracia genera un “odio” hacia la misma, que desde la perspectiva de Rancière (2006) no es nada novedoso y está dado por el potencial de la acción democrática que excede la forma de gobierno, un conflicto, si se quiere, entre sociedad y Estado. A la vez, la democracia implica intrínsecamente un problema en la medida que produce la disolución de certezas y se concibe como régimen en constante construcción, amenazado por las desviaciones totalitarias (Lefort, 1990, 2004). Dichas tensiones e incertidumbres de la democracia son las causas del malestar que subyace a ella: la historia de la democracia es la historia de su desencanto e indeterminación (Rosanvallon, 2002). En esta línea, Rosanvallon (2009, 2011) argumenta los problemas de las democracias modernas a partir de lo que para él son los pilares que la sustentan, a saber, legitimidad institucional y confianza. Según el autor, esta problemática estaría dada por “el funcionamiento y los problemas de las instituciones electorales-representativas, por un lado, y la constitución de este universo de desconfianza, por el otro” (Rosanvallon, 2011, p. 24). Todo esto a la vez que se potencia por las formas de mal gobierno que impactan negativamente las relaciones entre gobernantes y gobernados (Rosanvallon, 2015).

Estas problemáticas, ya sea por la inadecuación de la política en su diferencia ideal-real, por la falta de legitimidad, el desencanto, la indife-

rencia, la alerta o la desconfianza, dan cuenta de cambios al interior de la democracia, de un proceso de mutación producto de las imprecisiones y complicaciones de la misma, que llevan a su transformación tanto en sus esferas de actividad ciudadana como de forma de sociedad, régimen y forma de gobierno (Rosanvallon, 2009, 2011, 2012, 2015). Este proceso de problematización y mutación democrática da cuenta de una transformación de las formas de ser e interacción entre política y ciudadanía en las democracias modernas (Cheresky, 2015), cuestión que invita a una re-significación tanto de los conceptos como de sus relaciones.

Dicho esto, durante los últimos años en Chile han sucedido diversos acontecimientos sociopolíticos vinculados a la visibilización de conflictos sociales y a la manifestación ciudadana, y que han puesto en la palestra problemáticas de fondo orientadas al cuestionamiento del modelo sociopolítico.

En este contexto global y local surge la necesidad de indagar la relación entre política y ciudadanía en Chile desde el año 2011, con el fin de comprender cuáles serían las claves que desencadenan la crisis y la confrontación en dicha relación. Por tanto, lo que aquí se pretende demostrar es que la relación política-ciudadanía se encontraría tensionada por un alto nivel de conflictividad, donde la demanda de una no encuentra respuesta en la acción de la otra; donde la acción de una sería mal vista por el ojo crítico de la otra; y aún más, donde los mecanismos de interacción de ambas esferas resultan problemáticos y limitados, y donde sus horizontes serían contrarios y contradictorios.

Para ello, el texto se ha estructurado en dos grandes secciones. La primera sección se aboca al posicionamiento teórico-metodológico de la investigación, mientras que la segunda sección refiere a un trabajo descriptivo-analítico a partir de un estudio descriptivo de las categorías “contexto sociopolítico”, “ciudadanía”, “política”, “crisis”, y un posterior análisis referente a la construcción global del panorama, orientado a develar las tensiones entre política y ciudadanía.

Política y ciudadanía en Chile

Política y ciudadanía en el Chile de la transición

Menéndez-Carrión (2002) establece la premisa sobre la cual se erigen los regímenes políticos post-autoritarios latinoamericanos. Plantea que las personas aprendieron a vivir sin sus gobiernos a la vez que estos aprendieron a actuar sin la ciudadanía, estableciendo así una internalización e institucionalización de la desconexión entre gobierno y socie-

dad. Esta cuestión según Garretón (2014) se levanta como la gran problemática latinoamericana post-autoritaria, es decir, el problema central de la refundación de la relación Estado-sociedad, entre política y ciudadanía, cuya repercusión directa es la reconstrucción y refundación de la polis, que en el caso de Chile resultó –y resulta– problemática e inacabada.

Al término de la dictadura militar, Chile entró en un largo y conflictivo proceso de democratización política incompleta que “dio origen a una democracia restringida, de baja calidad y llena de enclaves autoritarios” (Garretón, 2014, p. 192), y que mantuvo las lógicas sociopolíticas, económicas y culturales de la dictadura (Moulian, 2002). Durante este periodo, la política se constituyó como actividad vacía en la medida en que los acuerdos y consensos subyacentes a su práctica tuvieron como efecto directo la despolitización de la ciudadanía dada la restricción de la discusión pública, la disminución de la participación y demandas sociales en pos de la gobernabilidad (Arrau y Avendaño, 2002). La actividad política perdió su carácter conflictivo, se neutralizó y llevó a la falta de representación de intereses ciudadanos pues desapareció el carácter simbólico-representativo de la misma. En términos de Lechner (2000) y Moulian (2002), la actividad política se desideologiza al no poner nada en juego, mientras que otros (Atria, Larraín, Benavente, Couso y Joignant, 2013) plantean que se privatiza negando el interés general.

Además, la dictadura fue sobre todo un régimen anti-ciudadano, un periodo de desintegración de la ciudadanía que se arrastró durante la transición y consolidación democrática. Como sugiere Gómez (2010), las autoridades no se interesaron en reconstruir al ciudadano democrático y mantuvieron en su lugar a una ciudadanía imaginaria. La transición no recuperó ni reconstruyó el *ethos* cívico existente anteriormente, por tanto, este proceso democratizador inconcluso remite también a la falta de ciudadanía (Joignant y Menéndez-Carrión, 1999). La reducción a “pueblo-electoral” de la que fue víctima llevó a la ciudadanía a una crisis que minaba en su fragmentación, resquebrajando su unicidad y posibilitando el surgimiento de diversas ciudadanía basadas en la despolitización y la mercantilización (Gómez, 2010).

La tónica durante el periodo post-autoritario en cuanto a la relación política-ciudadanía fue de mutua desconexión. La política de los acuerdos diluye el conflicto político, cuestión que “trae una consecuencia inesperada: la brecha entre sistema político y la ciudadanía aumenta” (Lechner, 2000, p. 26), a la vez que la ciudadanía se configura como espacio privado y despolitizado.

Política y ciudadanía en el Chile actual

Esta desconexión y desarticulación que recorre el periodo post-autoritario chileno culmina el año 2011 donde, las formas de la política, la ciudadanía y sus modos de relacionarse son puestas en tela de juicio. El quiebre tiene lugar a partir del año 2011 a razón del auge y la visibilización del malestar social: se comenzó a cuestionar las formas de desigualdad y modelo político-económico (Mayol, 2013). Una expresión de ello será la aparición de una serie de manifestaciones sociales con distintos orígenes y diversas demandas. Manifestaciones regionales, ecologistas, por la educación, de minorías sexuales, de reivindicación cultural, dan cuenta de un despertar de la sociedad (Garcés, 2012), donde emergen movimientos sociales refundacionales que tienen como objeto cambios sustanciales (Garretón, 2014). Este “auge de la sociedad” supone a la vez la apertura de la ciudadanía hacia lo público, y con ello la evidencia de que al 2011 “nuestra ciudadanía se reduce prácticamente a una dimensión formal, sin contenido” (Atria *et al.*, 2013, p. 34).

Paralelamente, la política también experimentó cambios alrededor del 2011. Un año antes finaliza el ciclo político de la Concertación, llega al gobierno la derecha político-empresarial, y con ella un proceso de desarticulación y descomposición política. El fin del ciclo histórico de la Concertación supuso el nacimiento de la Nueva Mayoría. La crisis de la otrora coalición posibilitó el surgimiento de organizaciones como el Partido Progresista y Fuerza Pública. La Coalición por el Cambio, por su parte, se fragmentó dando paso a partidos como Evópoli y Amplitud. A su vez, las movilizaciones sociales posibilitaron el surgimiento de Revolución Democrática, dieron fuerza a Izquierda Autónoma y revitalizaron organizaciones como el Partido Comunista, por nombrar algunos. En definitiva, junto con el auge de la ciudadanía se evidenció una tendencia de crisis institucional de la política expresada. Como plantea Garcés (2012), en parte por la fragmentación del mercado político, a la vez que por un creciente debilitamiento institucional (Mayol, 2013).

En un primer momento, la problemática política-ciudadanía se vio suprimida por la legitimidad y vigencia del discurso transicional y por una ciudadanía minimizada. Por el contrario, desde el 2011 se dio paso a una nueva forma de relación –ahora tensionada– motivada por un escenario social y político distinto. De esta manera, resulta necesario abordar las claves de esta nueva forma de relación/tensión que adopta la relación política-ciudadanía a través de una revisión del contexto sociopolítico, las formas en las que se manifiestan la política y la ciudadanía, y la

posible existencia de una crisis de legitimidad, con el fin de comprender las claves confrontacionales entre política y ciudadanía.

Marco Referencial

Aproximaciones al concepto de política

El concepto de política es amplio y encierra un sinnúmero de indeterminaciones, por lo tanto, la inclusión del concepto de “lo político” será lo que nos permitirá comprender de forma más acotada la idea de política. Esta diferencia implica pensar al primer término como autónomo y primario a partir de la relación fundamental e irreductible del antagonismo amigo/enemigo (Schmitt, 1998). Lo político vendría siendo la esfera antagonica constitutiva de lo social, mientras que la política es reducida a la esfera del Estado en tanto manifestación histórico-empírica de lo político (Mouffe, 2007). Así, cuando hablamos de política nos estamos refiriendo a su sentido empírico, a “[...] la competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día a día y de la vida ordinaria de las instituciones” (Rosanvallon, 2002, p. 20).

Weber (1998) fija la idea de que la política va mutando su forma de acuerdo al periodo al que pertenece su existencia. En este sentido, durante la época moderna se corresponde un tipo específico de política. El desarrollo del capitalismo, dirá Weber, trae aparejado un fuerte proceso de racionalización de la sociedad, que en el caso de la política se materializa en la aparición de un Estado burocrático como expresión más acabada del Estado moderno (Weber, 1998). Este tipo de política racional-burocrática moldea la forma de la política tanto en sus instituciones como en sus agentes y prácticas.

La organización partidaria se ha adaptado a este nuevo contexto. Ha experimentado un creciente proceso de desociologización, burocratización y profesionalización como expresión de su distanciamiento con la sociedad. Los partidos se orientan a la función gubernativa, a las elecciones y obtención de cargos, ejerciendo marginalmente su función de representación social (Rosanvallon, 2015). Simultáneamente, el proceso de racionalización invita a la vez a el surgimiento de un agente político específico. Weber (1998) plantea que existen tres tipos de políticos: los “políticos ocasionales” –que Bourdieu (2001) define como “profanos”–, los “semi-profesionales” y los “políticos profesionales” que se dedican únicamente a la política. Estos últimos son agentes profesionales que poseen los medios de producción política, de discursos y acción, de vi-

sión y división del espacio social (Bourdieu, 2001), y que se levantan por sobre el resto en la medida en que son poseedores de capital político ya sea que esté “basado en el hecho de ser *conocido* y *reconocido* como persona [o producto] de la transferencia limitada y provisional [...] de un capital poseído y controlado por la institución [política]” (Bourdieu, 2001, p. 93).

Al igual que Weber, Bourdieu también vislumbra la profesionalización de la política pues la concibe como un campo que “descansa sobre una brecha entre profesionales y profanos” (Bourdieu, 2001, p. 11), en donde los asuntos políticos son vistos como asuntos de especialistas, característicos de un saber científico-racional (Bourdieu, 2001; Weber, 1998, 2014). Debido a que para ser político es necesario ciertas competencias, la actividad política opera en una lógica de desposeimiento ciudadano y monopolización de profesionales en tanto se delega la soberanía a una elite profesional.

Esta distinción se debe a las lógicas y dinámicas internas de la política en tanto “campo”. Los campos, dirá Bourdieu, son “espacios estructurados de posiciones”, que poseen leyes generales e invariables. Todo campo es un espacio de lucha, que se define por los “objetos en juego [*enjeux*] e intereses específicos” (Bourdieu, 2011, p. 113). Las dinámicas internas de la política en tanto campo político referirán a un estado de la relación de fuerzas de los agentes a partir de la distribución del capital político al interior del mismo. Dicha lucha es particular del microcosmos político, pues se da en una doble dinámica, a saber, lucha por los intereses representados del espacio social, pero principalmente lucha por intereses propios de los agentes políticos, cuestión que implica pensar la política como espacio de disputas individuales independientes del interés social.

Ampliación y re-conceptualización de la legitimidad

Cuando hablamos de legitimidad nos estamos refiriendo al fundamento sobre el cual se apoya y domina el poder sin necesidad de utilizar la fuerza, es decir, tan solo a la obediencia de la que proviene su justificación. En este apartado, se establecen tres formas en las que se presenta la legitimidad en un contexto democrático-electoral, a partir de tres autores que fijarían distintos momentos de la justificación política.

Toda asociación política, según Weber, es a la vez asociación de dominación, y toda dominación descansa en diversos motivos de obediencia, por ende toda relación de dominación debe “despertar y fomentar la creencia en su legitimidad” (Weber, 2014, p. 336). Desde este enfo-

que, debe entenderse por legitimidad la probabilidad de que los sujetos crean válida la dominación y sus fundamentos, o sea, establezcan como válida la obediencia a las ordenaciones de la asociación política. En la modernidad, esta obediencia responde a un principio legal-racional en tanto que la dominación del Estado moderno descansa en la “creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad” (Weber, 2014, p. 338). Así, la legitimidad estaría dada por el carácter racional, legal y objetivo de las ordenaciones, basada en normas objetivas legalmente establecidas.

El concepto de legitimidad weberiana refiere a una capacidad “estructural” de la asociación política de presentarse como válida frente a los dominados. A esta interpretación “objetiva”, antepone su versión, si se quiere, “subjetiva”. De ello se sigue la inclusión de la perspectiva de Habermas, para quien la legitimidad sirve para “mostrar cómo y por qué las instituciones existentes [...] son adecuadas para emplear el poder político” (Habermas, 1992, p. 249). Esta perspectiva se orienta al reconocimiento de la validez de un orden por parte de los dominados, a las justificaciones que posibilitan dicha dominación. El carácter subjetivo de la legitimidad habermasiana se interpreta como reconocimiento ciudadano, como el hecho de creer que el poder político y sus agentes existentes son “dignos” para emplear el poder y por tanto merecen reconocimiento.

Un tercer momento de la legitimidad en un contexto electoral-representativo, refiere a la relación entre poder y sociedad, entre instituciones, gobernantes y ciudadanos. Desde la óptica de Rosanvallon, la legitimidad “permite que la relación entre gobernados y gobernantes se establezca sólidamente [...] [Y en su variante democrática tiene] como función más exigente la de tejer lazos constructivos entre el poder y la sociedad” (2009, p. 31). Aquí la legitimidad cobra un carácter relacional que nace a partir de la noción de generalidad social entendida desde la lógica de la singularidad, es decir, desde la atención a la particularidad de los sujetos (Rosanvallon, 2009, 2012), cuestión que implica una re-conceptualización de la legitimidad democrática. Bajo esta perspectiva, Rosanvallon (2009) visualiza tres formas de generalidad, a saber: negativa, de multiplicación y de particularidad. Cada una responde a lógicas particulares y por ende requieren un tipo específico de legitimidad. En el caso de la generalidad negativa, esta refiere a un principio de desconfianza y por tanto exige una relación política-ciudadanía imparcial, que no esté dominada por particulares. En el segundo caso, la generalidad

de multiplicación exige la ampliación de momentos de interacción entre política y ciudadanía, de ello se sigue un tipo de legitimidad de reflexividad que permita la proliferación de dichos momentos. Finalmente, la generalidad de particularidad plantea la singularidad de los sujetos de acuerdo a sus vivencias, exigiendo una relación de cercanía entre político y ciudadano, promoviendo una legitimidad de proximidad que dé importancia al ciudadano y sus problemáticas.

Perspectivas de ciudadanía participativa

La idea de ciudadanía puede tematizarse de diferentes maneras, pero en lo sustantivo refiere a un doble principio del que se siguen sus lecturas preponderantes. Así lo evidencia Rosanvallon al plantearla “bajo dos formas de aprehender un sujeto: portador de derechos propios y miembro de una comunidad. Es individuo y pueblo [...] es reconocimiento del *individuo-igualdad* [...] y al mismo tiempo manifestación del *individuo-comunidad*” (Rosanvallon, 2012, p. 55).

Esta segunda acepción demanda la centralidad de la ciudadanía en la discusión pública. Asume un rol fundamental en la construcción de la sociedad, en tanto que esta se configura en “la praxis de ciudadanos que ejercen activamente sus derechos democráticos de participación y comunicación” (Habermas, 1998, p. 622), volviendo a la ciudadanía pieza central en el quehacer político en la medida en que detenta el poder y la soberanía en el proceso de agrupación (Arendt, 2009; Habermas, 1998). Reivindica a la vez el principio de pluralidad, “básica condición tanto de la acción como del discurso [y que] tiene el doble carácter de igualdad y distinción” (Arendt, 2009, p. 200), cuestión que posibilita la aparición no de la “ciudadanía-una”, sino de muchas que responden a procesos de subjetivación política diversos. Es una igualdad-distinción que se produce en la aparición “ante-otros”, donde el individuo deviene sujeto social. Este proceso de aparición implica que el sujeto salga de su espacio íntimo y se disponga al ámbito público, espacio de aparición de los hombres en comunidad, mediante la acción y el discurso (Arendt, 2009), configurándose así la idea de ciudadanía como proceso, como momento de agrupación, aparición y participación de los hombres en la esfera política.

Este escenario de aparición es el espacio público, lugar donde los hombres aparecen libres e iguales y devienen ciudadanos (Arendt, 2009). Es un espacio, según Habermas, de deliberación que permite que los individuos dejen su “papel de sujetos jurídicos privados y, entrando en el papel de ciudadanos, adopten la perspectiva de miembros de una comu-

nidad jurídica” (1998, p. 94). Por otro lado, para Rancière (1996) es el espacio del ver y el decir, del aparecer de sujetos políticos mediante la puesta en acto de su visibilidad siempre conflictiva.

Este proceso deviene a la vez opinión pública, que nace como proceso intersubjetivo de los ciudadanos en espacios públicos informales (Habermas, 1998). Un proceso consensual que, debido a la pluralidad humana, no está exento de conflictos, pues para Rancière (1996) la opinión pública se constituye mediante la aparición de subjetividades excluidas del mundo sensible. Aquí, consenso y conflicto coexisten posibilitando el pluralismo como espacio de la diferencia y la existencia de minorías sociales.

Metodología de trabajo

Metodológicamente, el estudio se enmarca dentro de un enfoque cualitativo y descriptivo que busca analizar e interpretar la realidad a partir de las visiones de los agentes y describir contextos y categorías concernientes al objeto de estudio. Para ello se realizó un análisis de prácticas discursivas que dan cuenta de visiones y dotan de sentido los fenómenos sociales.

La muestra dirigida está orientada a partir de dos grandes criterios: (1) según los objetivos de la investigación: documentos y discursos de opiniones, estudios y análisis de política nacional y ciudadanía, tanto institucionales como académicos, audiovisuales y de medios de comunicación; (2) según el periodo de investigación: desde del año 2011 en adelante.

Análisis descriptivo del contexto sociopolítico, la ciudadanía, la política y la crisis

Análisis descriptivo del contexto sociopolítico

El actual contexto sociopolítico da cuenta de grandes cambios, principalmente en el ámbito de la sociedad que ha mutado respecto a su versión previa. Por otro lado, la política ha entrado en un periodo crítico debido a su estancamiento y a los nuevos problemas y demandas a las que no puede acoplarse.

En Chile hubo una transformación gigantesca de todo el panorama social, surgieron nuevos grupos sociales, y nunca se apostó en la transición a tener una vía de expresión política de esos nuevos sectores. [...] toda esa nueva realidad social, se empieza a expresar un Chile totalmen-

te distinto al anterior y no encuentra espacios en la política por donde pujar. (Ruiz, 2013)

Este panorama establece un contexto que emerge y otro que se hunde. La desafección política-ciudadanía de la transición queda relegada en un panorama que lleva, en primer lugar a hacer patente la otrora desconexión política-ciudadanía, y en segundo lugar, a tensionarla: “Hay una separación entre política y sociedad que hace que la política sea vista cada vez más como una actividad que gira en torno a sí misma y que no responde a los grandes problemas de la sociedad” (Ojeda, 2015).

Se da paso a un periodo altamente convulsionado y que tiene temáticas bastante claras y recurrentes. El primer punto está directamente relacionado con la fatiga del relato transicional: “El llamado relato concertacionista bastó para mantener durante 20 años el sistema en una quietud al amparo de la idea de transición a la democracia, pero no pudo hacerle frente a la necesidad de transformaciones político-sociales que Chile necesitaba” (Vallejo, 2011). Este agotamiento potenció su deslegitimación a raíz del ahora evidente vínculo entre política y dinero y los generalizados hechos de corrupción: “Los chilenos [...] han empezado a sentirse molestos con tanta evidencia de corrupción. De a poco, tomamos consciencia que no vivimos en una democracia verdadera” (Richard, 2015).

Por otro lado, el actual contexto nos muestra un creciente sentimiento de malestar social que se origina en tiempos de la transición, pero se hace patente en el momento político actual: “El 2011 irrumpe un malestar largamente acumulado, que remite a las privatizadas condiciones de vida que alcanza la sociedad chilena” (Boccardo y Guajardo, 2014, p. 6). Y que se materializa en un fuerte cuestionamiento social y un creciente interés en la construcción del país. Acudimos a un proceso de politización en donde comienzan a cuestionarse los cimientos de la sociedad chilena: “La sociedad chilena se encuentra inmersa en un proceso de discusión sobre sí misma [...] Los actuales son tiempos de politización porque ha emergido un espacio para preguntarse colectivamente por las cuestiones básicas de la sociedad”. (PNUD, 2015, p. 29).

Análisis descriptivo de la ciudadanía

Dentro de este contexto emergen nuevas dinámicas y formas de expresión de la ciudadanía que dan cuenta de su desarrollo. La nueva ciudadanía que se reposiciona en Chile rompe con los parámetros del ciu-

dadano de antaño: “Como condición necesaria para entender esta nueva ciudadanía es reconocer [...] que se despoja de las ataduras autoritarias que definió la antigua ciudadanía” (Gangas, 2013).

Esta ruptura está dada por el surgimiento de nuevas identidades sociales que vienen a ser el núcleo de la nueva ciudadanía: “la radical transformación del panorama social chileno [...] proyecta nuevas identidades sociales que no encuentran cabida en un sistema político” (Boccardo y Guajardo, 2013, p. 7). Y que se amparan en el recambio generacional. Son los jóvenes quienes toman las riendas de la acción y el discurso desde la ciudadanía, jóvenes a la vez difícil de captar políticamente: “los jóvenes de hoy [...] son cada vez más autónomos, son cada vez menos fieles a marcas, partidos y coaliciones. Eso los hace extremadamente difíciles de capturar para fines políticos y electorales” (Joignant como se citó en TVN, 2016).

Esta cuestión implicó una re-conceptualización de la ciudadanía en cuanto a su relación con la política: “Tal parece que los ciudadanos están alejándose de las formas clásicas de organización y participación” (Moreno, 2017). Esta nueva ciudadanía rompe con la política como mediación institucional, pero a la vez rompe con ella en tanto política de los consensos, como expresión de la sociedad de la transición: “Rechazamos la política de los consensos tal como se ha desarrollado durante los últimos 20 años: los consensos han sido generados entre cuatro paredes” (Vallejo, 2011).

Esto no implica un desinterés o despolitización ni mucho menos, al contrario, es expresión y parte del proceso de politización que vive la sociedad, pues esta tendencia al alejamiento institucional trae aparejada nuevas formas de expresión y manifestación política que vendrían siendo la clave distintiva del nuevo tipo de ciudadanía: “La nueva ciudadanía busca en el espacio público no institucional su espacio de acción. [...] rompe con el inmovilismo reproductivo del orden social amparado en la estabilidad institucional y la gobernabilidad, y se construye desde el conflicto” (Gangas, 2013).

Análisis descriptivo de la política

La política, por su parte, atraviesa un periodo de crisis que se condensa en el debilitamiento de su institucionalidad a partir de los modos de relacionarse con la sociedad, de sus agentes, de sus prácticas internas y de las formas que adopta: “Uno de los rasgos más caracte-

rísticos del periodo 2010-2014 es el debilitamiento del sistema político institucional chileno” (Boccardo y Guajardo, 2014, p. 8). Debilitamiento motivado principalmente por la incapacidad de modificar sustancialmente su estructura para ir a la par y de forma armónica con los cambios sociales ya avizorados. La estructura política no ha sabido adecuarse a los nuevos tiempos:

El carácter social de la política y sus instituciones [...] sigue sin abrirse a la sociedad y se niega a incluir a fuerzas sociales distintas al empresariado. Más aún, se observan la reproducción de formas de control social típicas de la transición. (Boccardo y Romero, 2014, p. 6)

Esta fragilidad, debido a su forma extemporánea, produce una disociación con la esfera social expresada en una falta de sincronía entre partido político y sociedad. La política no ha podido reinventarse a la par con la sociedad, imposibilitando su lectura, interpretación, representación y expresión política: “Los partidos políticos que lideraron durante largo tiempo a la sociedad civil, [...] hoy no comprenden sus códigos, son cuestionados y la relación de fuerzas se revierte, la historia les ha pasado la cuenta” (Davis, 2012, p. 12).

Pero este también es un debilitamiento suscitado por el tipo de agente y por las dinámicas internas que adopta la política. Esta se ha configurado al alero de una elite sempiterna que se ha aferrado a las esferas del poder: “El poder se reparte y se ha repartido entre las mismas personas desde la fundación de la república y hasta los cargos técnicos se entregan en función de intereses de la casta política” (Rodríguez, 2016).

La existencia de una elite que maneja los hilos de la política es un problema fundamental pues repercute en la actividad de la misma. Las prácticas políticas se orientan a los intereses particulares de esta elite más que a los intereses sociales que debiera representar. Se configura como espacio de luchas internas motivadas principalmente por el poder: “La política y la institucionalidad pública se ha convertido en otro campo de batalla de intereses particulares” (Rodríguez, 2016). En estos intereses el empresariado juega un rol fundamental, pues a través del dinero tiene la capacidad de influir en el juego interno de la política, distanciándola aún más de la sociedad, pasando a constituirse como una práctica ajena al interés general: “Hemos visto cómo algunos usan el poder de su dinero para influir las decisiones de la democracia. [...] Y hemos

visto también cómo algunos usan la influencia que otorgan los cargos democráticos y públicos [...] para obtener ventajas personales” (Bachelet como se citó en “Dirección de prensa”, 2015).

Por lo mismo, la política se transforma en una actividad autónoma, donde no hay cabida para los ciudadanos y sus intereses, en la medida en que agentes políticos y económicos se apoderen de ella: “La política ha sido secuestrada por intereses particulares y por la baja de individuos sin escrúpulos que han puesto el esfuerzo de una comunidad al servicio de una minoría” (Rodríguez, 2016).

Análisis descriptivo de la crisis

El actual contexto sociopolítico, la nueva ciudadanía y los problemas de la política, dan cuenta en muchos aspectos de una crisis que palpita durante los últimos años. Esta, tiene múltiples aristas que dan cuenta de una crisis política integral que abarca diversos ámbitos.

En un primer momento, la crisis política se manifiesta como crisis de confianza, principalmente hacia los políticos y las instituciones: “Lo que hay acá es una crisis de legitimidad asociada a una crisis de confianza. La ciudadanía no está confiando ni en las instituciones ni en los actores políticos” (Soto, 2016). Además, es una crisis de confianza que se hace extensible a otros planos, pues se centra en el rol de las elites, y por tanto, el argumento se traslada hacia las cúpulas que detentan el poder: “Esta crisis es muy dolorosa porque es una crisis de las elites, no todas las elites pero, para ser franco las tres elites que figuran entre las más esenciales para el desarrollo armónico de un país” (Icare, 2016).

Otra arista refiere directamente a la relación política-ciudadanía. Esta perspectiva responde a una crisis de representatividad, y por tanto a una separación entre intereses políticos y sociales. Podría exponerse, por un lado, que dicha crisis estaría motivada por una incapacidad de la política de representar intereses sociales: “[...] la política [...] no tiene la capacidad –política– de dar respuestas a estas presiones, demandas y exigencias [...] De este modo, ‘los representantes’ no pueden satisfacer la demanda de ‘los representados’” (González-Llaguno, 2013). No obstante, también es una crisis de representatividad provocada por una ciudadanía que no percibe los canales institucionales como espacios válidos de representación: “Tener que incidir a través de los partidos políticos tradicionales quedó atrás, en el 2011. Ahora la ciudadanía se expresa y quiere incidir sin estar en los partidos políticos” (San Cristóbal, 2012).

Esta deficiencia de representación de carácter bidireccional podría condensarse en la ruptura entre política y sociedad sufrida durante la transición y que hoy se vuelve conflictiva: “La crisis política que tenemos hoy día en Chile de representatividad [...] tienen sus raíces en la separación que se establece entre política institucional y sociedad en el gobierno de la transición” (Boric como se citó en T13, 2016).

Las visiones de la crisis política no hacen sino sentar las bases de la existencia de una crisis de legitimidad del sistema político y, por tanto, visibilizan la situación actual a partir de un problema de validez de la estructura política que supera lo meramente coyuntural: “No toda crisis política se convierte necesariamente per se en crisis institucional. Pero, al parecer, la nuestra sí lo es [...] Lo que está en cuestión cada vez más es la legitimidad del orden constitucional y sus instituciones” (Salvat, 2015).

Análisis

Prácticas transicionales en una sociedad nueva: el primer punto de inflexión

El actual contexto sociopolítico de Chile da cuenta a grandes rasgos de un desfase entre ciudadanía y política. Esta divergencia es la expresión de una coexistencia conflictiva de dos formas de sociedad: la sociedad de la transición y la sociedad actual. Las dinámicas problemáticas entre ambas tienen su origen en esta incongruencia que supone la convivencia en un mismo tiempo y espacio de dos expresiones de sociedades dispares, o más bien, el arrastre de un modelo político y social que actualmente resulta incongruente con respecto a las nuevas formas y dinámicas ciudadanas.

La política, en tanto expresión de la transición, busca reproducir la precedente desconexión política-ciudadanía, la autonomía política y el desinterés ciudadano que vislumbra Menéndez-Carrión (2002), pero lo hace en un periodo distinto, en un contexto en el que la desafección y despolitización ciudadana no son una opción viable en una nueva sociedad. Por tanto, la convivencia entre los vestigios de la transición, expresados en la política y la nueva sociedad manifestada en la ciudadanía, se vuelve problemática y de confrontación.

Esta tensa relación se ve agravada por el agotamiento del relato transicional, toda vez que los fundamentos que originaron y dieron sustento a la forma “política de la transición” hoy resultan inverosímiles y desac-

tualizados. El discurso de la gobernabilidad, los acuerdos y la disolución de los conflictos no encajan en una sociedad caracterizada por hacer patente los desacuerdos y problemáticas. Pero también, y siguiendo en esta línea, la tensión política-ciudadanía se fortalece a razón de los hechos actuales de corrupción, cohecho y tráfico de influencias que transparentan los vínculos entre dinero y política, en donde esta se muestra como actividad vinculada a intereses particulares-empresariales.

Esta relación problemática entre política y ciudadanía termina por constituirse a sazón de la “visibilización” ciudadana que supone el auge y explosión del malestar social. Un malestar generalizado “con la política, con los políticos, con todas las instituciones, con el Estado, con las empresas, con los sindicatos [etc.]” (Atria *et al.*, 2013, p. 11), y motivado a grandes rasgos por las repercusiones sociales del tipo de modelo instaurado en la dictadura y legitimado en la transición (Moulian, 2002). Todo esto deviene en la politización de la sociedad donde, como establece el Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD por sus siglas en inglés, 2015), se ha puesto en cuestión la imagen de país que se construye.

Nueva ciudadanía: la ruptura con la política institucional

La nueva ciudadanía que se repositona en Chile adquiere gran relevancia en el quehacer político, y se enmarca dentro del proceso que Cheresky (2015) denominó como “expansión ciudadana”. Este resurgir se produce a sazón de la aparición de una nueva generación que nació en el neoliberalismo, que padece sus repercusiones y limitaciones, y que advierte nuevas problemáticas y demandas, invitando a la ruptura con la expresión limitada de la ciudadanía de antaño.

Además, esta nueva ciudadanía tiene como característica el conflicto con la dimensión institucional-electoral de la política, rompiendo con sus canales tradicionales de expresión y reivindicando nuevas formas de acción política. De acuerdo al PNUD, “desde 1989 se ha registrado una baja sostenida en la participación electoral de la población en edad de votar, especialmente entre los jóvenes” (2014, p. 33), cuestión que expresa la ruptura ciudadana con los procedimientos electorales-representativos. Esta crítica hacia la institucionalidad se ve fortalecida, además, por los procesos de mutación democrática (Cheresky, 2015; Rosanvallon, 2009, 2011, 2012, 2015) y por la creciente falta de identificación con los partidos y agentes. Así, la ciudadanía no se refleja en las expresiones po-

lítico-tradicionales,¹ reniega de ellas y busca canales y agentes “no tradicionales” en los cuales depositar su confianza e identificación.²

Estamos en presencia de un cambio de paradigma en la concepción de ciudadanía. Pasamos de un ideal liberal-individual del ciudadano de derecho a una concepción principalmente participativa. Se reivindica y reposiciona la idea de un cuerpo ciudadano, un principio participativo y un ideal cívico del conjunto de sujetos pertenecientes a una comunidad. A diferencia del principio individual-liberal, el republicano pone énfasis en la ciudadanía como un sujeto colectivo que se construye como tal en la medida en que participa de la organización de la sociedad (Arendt, 2009; Habermas, 1998). Dentro del contexto social y político, la ciudadanía comienza a pensarse como un conjunto de individuos que comparten problemas, soluciones y un espacio en común del cual deben hacerse cargo. Es por ello que la ciudadanía reivindica un principio de asociación, acción y manifestación conjunta. La emergencia ciudadana en el acto participativo, fundamental para Arendt (2009) y Habermas (1998), resulta evidente en la actualidad en la medida en que esta se organiza y posiciona en el espacio público para manifestar sus demandas. Esto da lugar a diversos procesos de subjetivación política que rompen con las formas y prácticas consensuadas (Rancière, 1996); el auge de las manifestaciones públicas da cuenta de ello. La ciudadanía tiende a la asociación y participación horizontal en los espacios públicos informales, extra-institucionales y espontáneos, organizándose “contrademocráticamente” en el rechazo a las lógicas político-tradicionales. La disposición a expresarse en público no solo se limita a la reapropiación de los espacios físicos como sucede en las marchas u otro tipo de intervenciones, sino que se expande a la vez a nuevos espacios como Facebook, Twitter o diversas plataformas digitales que operan como espacio común donde la ciudadanía se organiza, socializa, opina y confronta. El principio de pluralidad también es patente en esta figura de ciudadanía pues promueve la aparición no de “una” ciudadanía sino de “muchas” que responden

1 El 57% de la población no se identifica con ninguna postura política según encuesta CEP (2016).

2 De acuerdo a Cadem (2016), los personajes con mayor aprobación ciudadana son aquellos no identificables *a priori* con organizaciones políticas tradicionales: Guiller (56%), Jackson (53%) y Boric (52%). La contraparte está en Camila Vallejo (29%), popular durante la movilización estudiantil y que hoy genera un rechazo transversal en la ciudadanía por el hecho de pasar a ser parte de la colación de gobierno.

a procesos de subjetivación diversos, que bien se muestran en el surgimiento de diversos movimientos y organizaciones como el educacional, de reivindicaciones culturales, regionalistas, ambientalistas, e incluso organizaciones que promueven derechos como los movimientos a favor de la legalización del consumo de marihuana, pro aborto y el actual movimiento No + AFP.

Esta nueva forma de ciudadanía nos invita a repensar la acción política. Al cambiar su esencia, también mutan sus formas de expresión e interacción, cuestión que nos obliga a observar la práctica política ciudadana desde una perspectiva diferente a los paradigmas clásicos.

Privatización y autonomía de la política: la renuncia institucional a la ciudadanía

La política por su parte se ha ido debilitando. Esto se debe en parte a la coyuntura nacional, pero sobre todo a la forma que adopta la actividad política.

El origen de sus padecimientos data de la transición, donde se instauró un tipo de política que hoy se hace insostenible y que carece de autocritica y disposición para el cambio, la “política de la transición” existe en la actualidad sin ningún arraigo social. Esta forma política, que ha sobrevivido a las nuevas dinámicas sociales, lo ha hecho, sin embargo, a costa de un creciente divorcio con la ciudadanía y una constante autonomización en sus prácticas. La actual política chilena se encuadra en la óptica weberiana como práctica especializada, técnica, profesional, orientada por la instrumentalidad de la acción, a la vez que dentro del diagnóstico de Bourdieu (2001) como una actividad autonomizada del espacio social.

Desde la transición hasta la fecha, la política se ha transformado en una actividad exclusiva, perteneciente a un pequeño grupo de personas, operando en la exclusión y diferencia profesional-profano (Bourdieu, 2001), esta transmuta en carrera profesional y con ello, también su agente. La figura del político se caracteriza por la búsqueda del poder, es un político vacío, el *Machpolitiker* weberiano, que vive de la carrera política, y que de acuerdo al PNUD (2015) son vistos como ajenos a las personas y sus necesidades. Es fácil advertir la repetición de caras y apellidos en los espacios de poder desde la transición hasta la fecha para dar cuenta de esta tendencia de los agentes políticos al perpetuarse en los cargos. Junto con ello, estos tienden a personalizar la práctica política y organizarla en torno a intereses y necesidades personales. Luchas entre

“Allendismo” y “Escalonismo” en el Partido Socialista (PS), “Laguismo” y “Girardismo” en el Partido por la Democracia (PPD) o entre “Jovinistas” y “Pungueiras” en la Unión Demócrata Independiente (UDI), etc., son ejemplos palpables de luchas políticas personalizadas. De igual forma, es una práctica vinculada al empresariado, agentes que, al igual que la elite política, tienden a su apoderamiento. Los vínculos entre las esferas del poder político y económico en los recientes y sonados casos Penta, SQM y Caval dan cuenta de ello.

Por otra parte, el rol de los partidos políticos se ve debilitado debido a la forma que adoptan. Estos han ido perdiendo su arraigo social en la medida en que flexibiliza sus ideas y programas en pos de necesidades electorales y de la excesiva propensión a la personalización. La actual tendencia a incorporar personajes reconocidos, como ex futbolistas, cantantes, modelos, “chicos reality” y personajes de farándula, dan cuenta de un nuevo fenómeno, donde los partidos buscan incorporar capital de reconocimiento de personajes en muchos casos ajenos a la política, únicamente buscando réditos electorales.

La política así descrita, pasa a constituirse como una práctica carente de sentido, un espacio de batallas individuales y de intereses privados tanto políticos como económicos en busca de ventajas y de beneficios personales. De ello se sigue una suerte de privatización, de apropiación de la política por parte de sus agentes y sus intereses particulares de mantención y posicionamiento en el poder, renunciando a vincularse con la ciudadanía más allá del momento electoral, adquiriendo la “forma de un intercambio entre productores profesionales y simples profanos [...] descrita dentro de la lógica de la oferta y la demanda” (Bourdieu, 2001, p. 65).

Esta monopolización y privatización por parte de la elite política y empresarial decanta, como diría Bourdieu (2001), en un campo autonomizado e independiente. La política deviene escenario de intereses particulares, mas no un espacio de representación social. Lo anterior degenera la relación política-ciudadanía al distanciarse de quienes debieran ser su fundamento, los ciudadanos.

La relación entre política y ciudadanía como crisis de legitimidad

Las cuestiones hasta aquí planteadas dan cuenta de un periodo convulsivo y crítico en cuanto a política y ciudadanía, es por ello que la tematización de una crisis orgánica de la sociedad resulta pertinente.

Ahora bien, la forma política de esta crisis reviste, a la vez, diversas expresiones, todas cuestiones específicas que a la postre tienen una misma dirección: el cuestionamiento de la ciudadanía a la política, la incapacidad de la política de validarse y la tensión entre ambas.

Los primeros tres aspectos de la crisis política, a saber, la crisis de confianza de las instituciones y elites, se establecen a partir del actual contexto de malestar y politización, de corrupción y vínculos entre política y dinero; y si bien nacen de cuestiones coyunturales, la desconfianza las articula de manera sólida: una falta de confianza estructural e interpersonal³ que, parafraseando a Rosanvallon (2011) coincide y consolida la desconfianza democrática. La crisis de confianza, por tanto, se hace extensible tanto a las instituciones⁴ como a la elite política que está cada vez más desprestigiada y frente a la cual la ciudadanía responde con apatía y desencanto. De ello se sigue, por ejemplo, la aparición de nuevas figuras que se presentan ajenas a dicha elite y que son capaces de capitalizar el descontento y la desconfianza ciudadana. Las preferencias de liderazgos como los de Gabriel Boric, Giorgio Jackson y Alejandro Guillier, personajes “anti partidistas”, “anti políticos”; o independientes como Franco Parisi, Andrés Velasco, el sempiterno candidato presidencial Enríquez-Ominami; o figuras como el empresario Leonardo Farkas, personifican la percepción negativa de la ciudadanía frente a la elite política.

En segundo lugar, la crisis política es a la vez crisis de representatividad. Esta perspectiva establece un principio de separación entre política y ciudadanía, pues plantea que los partidos y agentes políticos no son capaces de representar el interés social a la vez que la ciudadanía reniega de dicha representación.

Estas versiones constituyen un panorama general de crisis de legitimidad, una crisis de validez del orden político tanto de sus instituciones, como de sus agentes y prácticas. Es una crisis de legitimidad que se da en sentido objetivo o estructural de la cualidad de un orden de ser obedecido (Weber, 1998, 2014); en sentido subjetivo de reconocimiento ciuda-

3 Un 82,7% responde negativamente frente a la confianza interpersonal según la Corporación Latinobarómetro (2015)

4 El nivel de poca o ninguna confianza en las principales instituciones políticas según la Corporación Latinobarómetro (2015) es: Gobierno 58,4%; Estado 55,2%; Partidos políticos 81,3%; Congreso 73,9%; Poder Judicial 75,3%.

dano (Habermas, 1992); y en sentido relacional del vínculo sólido entre gobernantes y gobernados (Rosanvallon, 2009).

Es una crisis de legitimidad estructural de la política porque se han puesto en tela de juicio los mecanismos que validan la obediencia del orden político. Podemos afirmar que estamos en presencia de un debilitamiento de aquello que Weber (1998, 2014) denominó como legitimidad legal-racional, en tanto que actualmente se cuestionan los mecanismos estatuidos que hacen válido al orden político configurado en la dictadura. De igual forma, atendiendo a los postulados de Habermas (1992), es una crisis de legitimidad subjetiva ya que la ciudadanía ha dejado de reconocer a la institucionalidad vigente como canal apropiado para emplear el poder político. Basta darse una vuelta por los estudios de sondeo de opinión política para observar la percepción negativa relativa al ejercicio de dicho poder. Finalmente, también es una crisis de legitimidad de carácter relacional, de la interacción deficiente entre instituciones, ciudadanos y políticos (Rosanvallon, 2009). No hay una relación imparcial ni mucho menos, los vínculos entre política y dinero dan cuenta de lo contrario, y así lo siente la ciudadanía.⁵ Esta es una relación limitada al momento electoral que no percibe otras instancias de interacción y finalmente adopta una forma de relación totalmente distanciada, que no atiende las problemáticas ni particularidades de la ciudadanía.

Conclusiones en torno a las claves que desencadenan la crisis y la confrontación en la relación entre política y ciudadanía

Al interior de cada tema trabajado se desliza la problemática central de investigación que refiere a la relación política-ciudadanía, a su tensión y crisis. Por lo mismo y a modo de conclusión, cabe preguntarnos por las claves que desencadenan la crisis y la confrontación en la relación entre política y ciudadanía.

La primera clave en la crisis política-ciudadanía refiere a un principio estructural de la democracia. Tomando en cuenta los estudios al respecto, además del análisis desarrollado, podemos establecer que un primer momento de la crisis responde a un conflicto esencial, a una problemática propia y sistémica de la democracia representativa contemporánea.

5 Según la Corporación Latinobarómetro (2015) un 76,1% cree que el país está gobernado por grupos poderosos que lo hacen en beneficio propio.

Redundando en la permanente cuestión de la tensión de los contenidos de la democracia y la representación donde ya diversos autores han advertido esta problemática (Cheresky, 2015; Lefort, 1990, 2004; Rancière, 2006; Rosanvallon, 2002, 2011, 2015), la idea de un régimen democrático es un principio conflictivo que en la actualidad se expresa de formas diversas en torno a sentimientos de rechazo por parte de la ciudadanía frente a la política representativa. En ningún caso es un principio exclusivo de Chile pues subyace a la forma de la “democracia representativa”.

Como segundo principio clave, proponemos los cambios observados en las dinámicas y prácticas ciudadanas. La nueva forma de ciudadanía que se reposiciona en Chile responde a una reivindicación de lo político mas no de la política. Promueve prácticas e identidades difícilmente representables porque responden a principios “anti partidistas”, “anti institucionales” y “anti representativos”. La nueva ciudadanía se articula identitaria y políticamente por fuera de toda institucionalidad, pues no la percibe como canal legítimo para la acción y el empleo del poder político, y por el contrario, promueve prácticas políticas directas y horizontales. Así, se materializa la idea de una ciudadanía participativa que se constituye como tal en su aparición en los espacios públicos, y que se configura políticamente en la acción agrupada espontánea y des-institucionalizada. Aquí cobran especial sentido las propuestas arendtianas y habermasianas de la acción política de la ciudadanía, a la vez que la configuración de subjetividades políticas diversas (Rancière, 1996) dentro de un marco contrademocrático (Rosanvallon, 2011), dan como resultado una suerte de ciudadanía extrainstitucional.

Esta ciudadanía es crítica de la política en tanto expresión de prácticas transicionales y agentes políticos socialmente desarraigados. Rompe con la lógica transicional y sus formas, a saber, los acuerdos, las negociaciones, la elite política y sus prácticas noventeras. Este segundo eje también supera el caso chileno, pues se enmarca dentro del proceso de aparición, expansión y centralidad ciudadana en los espacios públicos que viven las sociedades modernas como menciona Cheresky (2015). Ejemplos como la Primavera Árabe, el movimiento de Los Indignados (15-M), Occupy Wall Street, las manifestaciones en Brasil, el movimiento “Yosoy132” o “Niunamenos” dan cuenta que la ola de manifestaciones sociales en Chile, se enmarcan en un proceso mundial de visibilización ciudadana.

Como tercer punto, encontramos las características que ha adoptado la política en últimos años, referente a la esencia transicional que

viene arrastrando. La condición de la política responde a una constante y creciente separación con la ciudadanía en tanto que se modifica y reconfigura en un campo autónomo e independiente del espacio social. Se transforma en una actividad especializada y profesional que con el tiempo ha ido formando una casta política difícil de desbancar. Los partidos políticos hoy renuncian a sus ideas, desideologizando y homogeneizando sus prácticas y luchas, pasando a convertirse en organizaciones orientadas por intereses individuales donde prima la victoria electoral. El agente político también es visto como un ente alejado de la ciudadanía, que representa intereses personales más que sociales. La captura de la política por intereses particulares debilita el vínculo con el espacio social y su representación. Las propuestas del campo político bourdieuano y de la política moderna weberiana resultan claves al momento de comprender las tendencias políticas al alejamiento de la ciudadanía. De ello se desprende la necesidad de concebir la política chilena como una actividad instrumental, elitista, autonomizada y privatizada. En el caso anterior, es la ciudadanía la que se aleja de la política al no considerarla un espacio válido de expresión. Pues bien, en este caso es la política la que se aleja de la ciudadanía al privatizarse y no representar sus intereses sociales.

Finalmente, el cuarto y último principio central responde a una característica netamente local y se sigue del choque entre la nueva sociedad y los vestigios transicionales. Y es que estas prácticas transicionales proyectan la desarticulación social engendrada en la dictadura. La suspensión de la democracia y los cambios introducidos por la dictadura en la estructura social y política originan una separación entre lo político y lo social, una desarticulación no restaurada que da paso a procesos de democratización incompleta en cuanto a política y sociedad. Esta desarticulación entre lo político y lo social como herencia de la dictadura se materializa en la institucionalidad política vigente, como es el caso de la Constitución política. Es sobre esta base que se levanta la relación conflictiva entre política y ciudadanía en la actualidad.

Dicho esto, a partir de los diferentes ejes como claves de la tensión entre política y ciudadanía, puede establecerse la existencia de un alto nivel de conflictividad entre ambas, que imposibilita la sana interacción y que promueve una crisis en dicha relación expresada principalmente en lo que aquí se definió como crisis de legitimidad en sentido estructural, subjetivo y relacional. Las dinámicas, tanto políticas como ciudadanas, operan y se dirigen en sentido contrario la una de la otra, esto a

partir de la actual coyuntura nacional y como herencia de la dictadura y la transición, a la vez que por la nueva figura de ciudadanía y la privatización política.



Reconocimientos

Este artículo se desprende de la tesis “Crisis política y politización ciudadana. Análisis de la relación entre política y ciudadanía en Chile en el momento político actual”, presentada en la Escuela de Sociología de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales en Santiago de Chile, para la obtención del título de Sociólogo.



Nicolás Torres Droguett

Sociólogo de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales, Santiago de Chile. Diplomado en Gobierno y Gestión Pública de la Universidad Alberto Hurtado. Coordinador Académico de la Escuela Latinoamericana de Estudios de Postgrados en la Universidad de Artes y Ciencias Sociales, Santiago de Chile.

Referencias

- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Arrau, A. y Avendaño, O. (2002). *La hacienda revivida. Democracia y ciudadanía en el Chile de la transición*. Santiago: Frasis.
- Atria, F., Larraín, G., Benavente, J., Couso, J. y Joignant, A. (2013). *El otro modelo. Del orden neoliberal al régimen de lo público*. Santiago: Debate.
- Bobbio, N. (2001). *El futuro de la democracia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Boccardo, G. y Guajardo, F. (2013). Elección presidencial 2013: Prolongación del desgaste del sistema de partidos. *Cuadernos de Coyuntura*, 1(1), 5-11.
- Boccardo, G. y Guajardo, F. (2014). ¿El ocaso de la política de la transición? Balance político del gobierno de Piñera. *Cuadernos de Coyuntura*, 1(2), 5-16.
- Boccardo, G. y Romero, N. (2014). ¿Se inicia un nuevo ciclo político en Chile? Entre la restauración y el arranque de una transformación de la política. *Cuadernos de Coyuntura*, 2(3), 4-17.
- Bourdieu, P. (2001). *El campo político*. La Paz: Plural.
- Bourdieu, P. (2011). Algunas propiedades de los campos. En P. Bourdieu, *Cuestiones de sociología* (pp. 112-119). Madrid: Istmo.

- Cadem. (2016). *Track semanal de opinión pública. 20 de septiembre 2016* [estudio no. 140]. Recuperado de <http://plazapublica.cl/wp-content/uploads/Track-PP140-Sep-Sem3-VF.pdf>
- CEP, Centro de Estudios Públicos. (2016). *Estudio nacional de opinión pública, Julio-Agosto 2016* [no. 77]. Recuperado de <https://www.cepchile.cl/estudio-nacional-de-opinion-publica-julio-agosto-2016/cep/2016-08-18/165239.html>
- Cheresky, I. (2015). *El nuevo rostro de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Corporación Latinobarómetro. (2015). *Informe 1995-2015. Opinión pública latinoamericana*. Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Davis, G. (2012). La generación de recambio político y la nueva sociedad civil ¿Quién lidera a quién? *Polis*, 11(32), 1-19.
- Dirección de prensa, Presidencia de la República de Chile. (2015, marzo 10). *Discurso de S. E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, al construir consejo asesor presidencial contra los conflictos de interés, tráfico de influencias y corrupción*. Comunicado de prensa, Santiago. Recuperado de <https://prensa.presidencia.cl/discurso.aspx?id=13454>
- Galli, C. (2013). *El malestar en la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gangas, R. (2013, octubre 6). De la masa instrumental a una nueva ciudadanía. [elciudadano.com](http://www.elciudadano.cl/columnas/de-la-masa-instrumental-a-una-nueva-ciudadania/10/06/). Recuperado de <http://www.elciudadano.cl/columnas/de-la-masa-instrumental-a-una-nueva-ciudadania/10/06/>
- Garcés, M. (2012). *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales en América Latina y Chile*. Santiago: LOM Ediciones.
- Garretón, M. (2014). *Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina. Estudios sobre las transformaciones sociopolíticas y movimiento social*. Santiago: LOM Ediciones.
- Gómez, J. (2010). La ciudadanía neoliberal. En J. Gómez (Ed.), *Política, democracia y ciudadanía en una sociedad neoliberal* (Chile: 1990-2010) (pp. 165-246). Santiago: ARCIS; CLACSO coediciones.
- González-Llaguno, A. (2013, julio 17). ¿Crisis de representación en el Chile de hoy? *El Mostrador*. Recuperado de <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2013/07/17/la-crisis-de-representacion-en-el-chile-de-hoy/>
- Habermas, J. (1992). Legitimación. En J. Habermas, *La reconstrucción del materialismo histórico* (pp. 241-313). Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta.
- Icare. (Productor). (2016). *Lo político y lo económico. En perspectiva* [Online]. Disponible en <http://www.icaretv.cl/video/lo-politico-y-lo-econmico-en-perspectiva>

- Joignant, A. y Menéndez-Carrión, A. (1999). De la “democracia de los acuerdos” a los dilemas de la polis: ¿Transición incompleta o ciudadanía pendiente? En A. Joignant y A. Menéndez-Carrión (Eds.), *La caja de pandora. El retorno de la transición chilena* (pp. 13-48). Santiago: Editorial Planeta Chilena S.A.
- Lechner, N. (2000). Nuevas ciudadanía. *Revista de Estudios Sociales*, (5), 25-31.
- Lefort, C. (1990). Democracia y advenimiento de un “lugar vacío”. En C. Lefort, *La invención democrática* (pp. 187-193). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Lefort, C. (2004). La cuestión de la democracia. En C. Lefort, *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político* (pp. 36-51). Madrid: Anthropos.
- Mayol, A. (2013). *El derrumbe del modelo. La crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo*. Santiago: LOM Ediciones.
- Menéndez-Carrión, A. (2002). ¿Pero dónde y para qué hay cabida? El lugar de la ciudadanía en América Latina. Algunas consideraciones para situar el problema. *Revista Ecuador Debate*, (57), 199-230.
- Moreno, M. (2017, enero 19). Actitud política en Chile ¿Una ciudadanía intermitente? T13. Recuperado de <http://www.t13.cl/blog/columnas-marco-moreno/actitud-politica-chile-ciudadania-intermitente>
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Moulian, T. (2002). *Chile actual: Anatomía de un mito*. Santiago: LOM Ediciones
- Ojeda, A. (2015, febrero 21). M.A. Garretón: La situación de la política es también culpa de la ciudadanía que no convoca. *Diario UChile*. Recuperado de <http://radio.uchile.cl/2015/02/21/manuel-antonio-garreton-la-situacion-de-la-politica-es-tambien-culpa-de-la-ciudadania-que-no-convoca/>
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Auditoría a la democracia. Más y mejor democracia para un Chile inclusivo*. Recuperado de http://www.cl.undp.org/content/dam/chile/docs/gobernabilidad/undp_cl_gobernabilidad_Informe-Auditor%C3%ADa-a-la-Democracia_2014.pdf
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). *Informe de desarrollo humano en Chile. Los tiempos de politización 2015*. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/informe_2015.pdf
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rancière, J. (2006). *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Richard, F. (2015, julio 4). Dinero y política: origen del problema y propuesta de solución. *El mostrador*. Recuperado de <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2015/07/04/dinero-y-politica-origen-del-problema-y-propuesta-de-solucion/>
- Rodríguez, B. (2016, agosto 8). Chile y la política: tragicomedia de un secuestro en dos siglos. *elciudadano.com*. Recuperado de <http://www.elciudadano.cl/columnas/chile-y-la-politica-tragicomedia-e-un-secuestro-en-dos-siglos/08/08/>

- Rosanvallón, P. (2002). *Por una historia conceptual de lo político. Lección inaugural en el Collège de France*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rosanvallón, P. (2009). *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad, proximidad*. Buenos Aires: Manantial.
- Rosanvallón, P. (2011). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- Rosanvallón, P. (2012). *La sociedad de iguales*. Buenos Aires: Manantial.
- Rosanvallón, P. (2015). *El buen gobierno*. Buenos Aires: Manantial.
- Ruiz, C. (2013, noviembre 22). Carlos Ruiz, presidente de la fundación Nodo XXI: “Resolver el problema de la educación significa ampliar la democracia”. *The Clinic*. Recuperado de <http://www.theclinic.cl/2013/11/22/carlos-ruiz-presidente-de-la-fundacion-nodo-xxi-resolver-el-problema-de-la-educacion-implica-ampliar-la-democracia/>
- Salvat, P. (2015, abril 19). Instituciones neoliberales en crisis de legitimidad. *El Desconcierto*. Recuperado de <http://www.eldesconcierto.cl/2015/04/19/instituciones-neoliberales-en-crisis-de-legitimidad/>
- San Cristóbal, J. (2012, enero 8). Giorgio Jackson arremete con su “Revolución Democrática”. *Diario UChile*. Recuperado de <http://radio.uchile.cl/2012/01/08/giorgio-jackson-arremete-con-su-%E2%80%9CRevolucion-democratica%E2%80%9D/>
- Schmitt, C. (1998). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.
- Soto, H. (2016, julio 28). Ricardo Lagos Escobar: “Esta es la peor crisis política e institucional que ha tenido Chile”. *La Tercera*. Recuperado <http://www.latercera.com/noticia/ricardo-lagos-escobar-esta-es-la-peor-crisis-politica-e-institucional-que-ha-tenido-chile/>
- T13. (Productor). (2016). *Choque generacional: El debate de Gabriel Boric y Camilo Escalona sobre Patricio Aylwin* [Online]. Disponible en <http://www.t13.cl/videos/politica/video-tenso-debate-gabriel-boric-y-camilo-escalona-patricio-aylwin>
- TVN. (Productor). (2016). “El informante” Axel Kaiser y Alfredo Joignant [online]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Vst8ktSEPBo>
- Vallejo, C. (2011, noviembre 7). La política de los consensos entre cuatro paredes. *Cooperativa*. Recuperado de <https://www.cooperativa.cl/opinion/politica/la-politica-de-los-consensos-entre-cuatro-paredes/2011-11-07/211205.html>
- Weber, M. (1998). La política como vocación. En M. Weber, *El político y el científico* (pp. 81-179). Madrid: Alianza.
- Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.